

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

MADRID 26 DE OCTUBRE.

Atentado contra Su Majestad el Rey.

Con indignacion cojemos la pluma para decirlo: á las cuatro y media de esta tarde se ha atentado contra la preciosa existencia de S. M. el Rey don Alfonso XII. Nuestro augusto soberano pasaba en aquella hora por la calle Mayor, recibiendo del pueblo allí reunido las mayores muestras de entusiasmo. Las señoras agitaban sus pañuelos, ramos de flores caian alrededor del caballo que montaba el Monarca, y no se oia mas que un grito general: ¡Viva el Rey!

Entre la multitud que se hallaba frente á la farmacia del Dr. Moreno, conocida con el nombre de Botica de la Reina madre, avanza un jóven, como de 22 á 23 años de edad, y dispara sobre el Soberano una pistola Laffoucheux de dos tiros. El Rey, sin inmutarse, vuelve la cabeza hácia el sitio en que se habia cometido el delito, y prosigue su camino saludando, con la sonrisa en los lábios, á las personas que le vitoreaban. El regicida dejó caer el arma al suelo, y en seguida se vió rodeado de soldados, de un inspector de policia y de varios agentes de orden público. Algunos ginetes de la Guardia real se detuvieron; un general, que formaba en la comitiva de S. M., se apeó del caballo, y no pudiendo contener la indignacion que le dominaba, dió, segun hemos oido, tres ó cuatro golpes con su espada al agresor. Este fué conducido inmediatamente al gobierno civil entre agentes de orden público. Mucha gente, perteneciente á las clases populares, ha seguido al regicida hasta las puertas de aquel centro oficial, y algunos querian tomarse la justicia por su mano.

Llábase el regicida Juan Oliva Moncasí, es casado y tiene una niña de corta edad. Vestia pantalón claro, chaqueta negra, chaleco del mismo color, corbata marron y gorra. Todas estas prendas, bastante usadas. Nada revela la fisonomía del regicida: ni talento, ni viveza, ni pasiones, ni nada. Su estatura es regular, mas alto que bajo. Su bigote es negro. El cabello cortado casi á rapé. Segun parece, el sujeto de quien con tanto disgusto nos ocupamos, ha venido á Madrid expresamente para cometer el crimen. Se hallaba en Tarragona sin dinero para venir á Madrid, y solicitó de no sabemos quién, que residia en un punto de Africa, proteccion para visitar esta capital. Enviósele dinero, y preparó su viaje para encontrarse aquí antes del 20 del actual, día en que, «engañado por la *Correspondencia de España*» creyó que el Monarca regresaria de su viaje al Norte.

No comunicó—asi se dice que lo ha declarado—su pensamiento á nadie; ni á su esposa, ni á ningun amigo. Ha venido desde Tarragona sin que persona alguna que le conociera le acompañara. Es de oficio tonelero: ha estado afiliado á la Internacional, no personalmente, sino con sus compañeros de oficio, en el grupo correspondiente de dicha asociacion. Ha lei o en periódicos españoles y franceses los procesos seguidos contra los dos últimos criminales que quisieron asesinar al emperador de Alemania; ha dicho que era triste celebridad la que aquellos dos desgraciados se habian propuesto alcanzar. Preguntado por sus opiniones políticas, ha

contestado que tenia ideas liberales. Se ha ocupado al regicida una cartera, con una nota de las casas que ha habitado desde su llegada á esta capital. No ha ocultado su delito: al contrario; está convicto y confeso de haberlo cometido.

UN HECHO BRUTAL.

En los teatros, en los cafés, en los círculos, en todos los centros de Madrid, no se habló anoche de otro asunto que el del inícuo atentado cometido en la calle Mayor contra la vida de S. M. el Rey. Refiriábase abundantes pormenores del suceso; dábanse noticias del regicida; su nombre y sus antecedentes corrian de boca en boca, y la indignacion era general. El crimen era públicamente execrado, como lo son siempre los crímenes. Nadie atenuaba el hecho; nadie procuraba disculpar al delincuente; nadie hablaba sino para censurar el extravío funesto á que torpes pasiones conducen. No tratamos de aumentar la afliccion al que debiera estar profundamente afligido por un hecho tan brutal como el llevado á cabo ayer en la capital de España; pero, sin ese propósito; sin tratar de romper la reserva que á todos impone el secreto del sumario, comenzado este con gran actividad por el juzgado correspondiente, podemos dar y debemos dar cuenta de la impresion que el atentado ha producido en el pueblo de Madrid.

El Rey regresaba de una expedicion, en la cual ha encontrado firme lealtad y disciplina en el ejército, amor en los pueblos, respeto y entusiasmo en los ciudadanos. La prudencia del Monarca, su madurez de juicio, austeridad de costumbres, su firmeza y el cumplimiento fiel de sus deberes constitucionales, hánle conquistado el universal amor de los españoles, que ven en tan altas dotes garantías seguras de paz interior. Un desdichado ha pretendido privar á la nacion de uno de sus bienes mas queridos: de la institucion monárquica. Un malvado ha osado disparar contra el Rey que tanto aman todos, para que, acaso, tuviéramos que lamentar sangrientos acontecimientos. La opinion pública, al considerar las dotes que reúne para dicha del país Su Majestad el Rey, y al medir al mismo tiempo la gravedad del hecho, no ha podido menos de impresionarse vivamente, y ha fijado desde el primer momento su atencion en un detalle que para ninguno dejará de revestir interés.

El regicida ha confesado su filiacion á la Internacional, asociacion contra la cual se han adoptado recientemente en Alemania medidas de rigor. Aquella asociacion, que en España ha dado motivo á importantes debates parlamentarios, ha predicado doctrinas funestas al reposo de los pueblos. En nuestro país, formó en 1873 un reglamento, dando noticia de la manera cómo tenian que organizarse las secciones de obreros, y haciendo en dicho reglamento públicas las principales disposiciones acordadas en los Congresos socialistas de Europa. En aquel conjunto de absurdos, de delirios y de repugnantes sofismas, hallábanse consignadas las teorías que debian aceptar los asociados en materias de religion, formas de gobierno, organizacion del trabajo, resistencia al capital, huelgas y otros puntos. Los afiliados debian de prestar asentimiento á todo lo que se decia en aquel pequeño folleto, cuyas doctrinas intentaron, en parte, realizar, los cantonalistas de Cartagena.

¿Qué de extraño tiene que sea excéptico, quien voluntariamente acepta el excepticismo en toda clase de materias, ingresando en una asociacion que empieza por decir que lo mejor es no sentirse dominado por una creencia religiosa? ¿Qué de extraño tiene que odie el trabajo, quien busca por medio de rencores y ódios posiciones sociales que no ha de alcanzar cumpliendo preceptos evangelicos? ¿Qué de extraño tiene que se vea arrastrado al crimen, y con cinismo lo cometa, y con desvergüenza lo confiese, y hasta quizá que halagado se sienta en su perversa conciencia por haberlo cometido, quien acepta ciertas teorías y trata de realizarlas de una manera sangrienta? No; nada tiene de extraño. El hecho es una consecuencia no mas de la idea que se acepta. Si la idea es mala, ¿cómo ha de ser bueno el hecho? Si la doctrina pervierte, ¿cómo ha de exigirse virtudes en quien la patrocina?

Pero contra estos males, hay remedios conocidos. Las naciones encuentran éstos en la aplicacion de severas penas y en la adopcion de medidas salvadoras. No hay que pensar ciertamente en causar molestias á los ciudadanos, ni en violar sus derechos, ni en privarles de las libertades cuyo ejercicio garantizan los Códigos. Hay que castigar con todo el rigor el delito, sea éste resultado de la iniciativa individual, sea consecuencia de planes amasados en determinadas asociaciones. Para esto, todos los gobiernos pueden contar y deben contar, no solamente con el apoyo, sino con el aplauso de las gentes honradas. Y si en España se necesitaran, lo que no esperamos, medidas análogas á las que han tomado otros pueblos para extirpar el mal, seguros estamos de que todos los partidos concederian sus votos para allanar el camino. A menos que no existieran partidos que pensaran que la patria debia de tener el instinto del suicidio.

Dejando ya el curso de este género de consideraciones, que nos han impulsado á escribir los comentarios, las apreciaciones, los juicios que en varios centros oimos anoche acerca del atentado cometido en la calle Mayor, protestamos enérgicamente contra hecho tan brutal, nos felicitamos con toda la alegría que nuestra alma siente en los sucesos prósperos de la patria, de que la vida del Rey se haya salvado, y damos gracias al Todopoderoso por el inmenso bien que en el día de ayer concedió á la nacion española. En cuanto al regicida... que obre la justicia humana.

Es indecible la indignacion que en todas las clases sociales, desde las mas altas á las mas humildes, ha causado la noticia del incalificable atentado de que ayer tarde salvó la Providencia á la augusta persona de S. M. el Rey.

Esa indignacion, que á todos alcanza, se refleja naturalmente en la prensa periódica, y todos los diarios que hoy recibimos publican sentidas protestas para dar testimonio de que todas las opiniones políticas condenan con noble energía la idea de un atentado tan horrible bajo todos conceptos.

Asociándonos de todo corazón á esas protestas, vamos á copiar algunos párrafos de los que consagran los periódicos de hoy á comentar el hecho.

Véase lo que dice nuestro apreciable colega «La Integridad de la Patria.»

«Una mano infame y alevosa, un insensato cuyo nombre será execrado por todas las personas que

abrigan en su corazón sentimientos de humanidad y de honradez, atentó ayer contra la preciosa vida de S. M., precisamente en el momento en que recibía del pueblo de Madrid las pruebas inequívocas de adhesión y de entusiasmo que despertaba la augusta presencia del joven Monarca, que volvía de recorrer algunas de nuestras provincias, y que por primera vez atravesaba las calles de la corte después de la inmensa desgracia que aun aflige su corazón por la muerte de la inolvidable Reina Mercedes.

Un sentimiento de indignación, un noble impulso de reprobación universal que se comunicó como un relámpago á la inmensa multitud que saludaba con vítores y aclamaciones al Monarca, protestó en el acto contra el autor del incalificable atentado, que á duras penas pudo salvarse de las iras populares.

Nosotros creemos interpretar fielmente los sentimientos de este pueblo hidalgo y generoso protestando como él con toda la energía de nuestra alma contra la infame tentativa que ha puesto en peligro la existencia de su majestad; y al mismo tiempo que nos congratulamos de que la Providencia no haya permitido que se consuma tan horrible crimen, enviamos respetuosamente, tanto á su majestad como á toda la real familia, el testimonio de nuestra adhesión mas ferviente, y la felicitación cordial por que el delito no haya tenido, por fortuna, sus incalculables y desastrosas consecuencias.»

Nuestro colega «La Patria», periódico centralista, da á conocer en los siguientes párrafos la indignación que le domina:

«La penosa impresión que en nuestro ánimo ha producido el hecho que acabamos de relatar, nos hace pensar en que ahora, como en todas las épocas, han perseguido un mismo objetivo ciertos elementos anárquicos y perturbadores que, arrastrados por sus perversos instintos, procuran por medio del crimen, no la práctica de un ideal político, no, sino la destrucción de lo mas respetable que existe en cualquier país culto; el exterminio de los fundamentos sociales; la desaparición de todo lo que oponerse pueda á la ejecución de sus disolventes propósitos.

Los anarquistas de todas las naciones del mundo abrigan idénticos proyectos; solidarios son en sus planes.

Los de Francia, esgrimen sus mortíferas armas contra Luis Felipe y Napoleon III; los de Alemania, contra el emperador Guillermo; en las repúblicas Sur-americanas, contra los presidentes; en Rusia, contra el emperador y contra el general jefe de la policía; en España, contra doña Isabel II y don Amadeo I, como las esgrimieron contra Narvaez, O'Donnell y Prim.

Ninguno de estos hechos, sin embargo, puede ni debe juzgarse tan severísimamente como el atentado cometido contra don Alfonso XII, contra ese joven Rey que estando en el abril de su existencia y lleno de los mas laudables deseos; no pensando sino en el bienestar de sus súbditos y en la felicidad de la nación que rige; no habiendo dado motivo en ninguno de sus actos para inspirar la menor animadversión; siendo fiel guardador de la Constitución y de las leyes, es necesario ser un malvado, en toda la extensión de la palabra, para pensar siquiera contra él, para querer hacerle mal, á quien únicamente anhela prodigar el bien.

Y ya que la vida del Rey se ha salvado; ya que Dios ha querido librarle del arma homicida, demos gracias á la Providencia por el bien recibido, y felicitemos al egregio Monarca, con tanta efusión y con tanto respeto como lo hace la redacción de «La Patria», deponiendo á los pies del trono el sincero homenaje de su lealtad.»

Oigamos al periódico constitucional «La Mañana»:

«El atentado de que ayer fué objeto en la calle Mayor S. M. el Rey, al entrar en la corte de regreso de su expedición á varias provincias, ha causado general y penosa impresión en todas las clases y en todos los partidos, porque el regicidio no se esconde felizmente entre nosotros, detrás de ninguna bandera política, y tenemos la certeza de que habrán de rechazar crimen tan infame todos, absolutamente todos los hombres honrados que en España defienden estos ó los otros principios. Por fortuna el proyectil disparado por la mano de un loco ó de un miserable no hirió al Rey, evitando la Providencia tuviéramos que lamentar las consecuencias de propósito tan inicuo.

Como españoles, como monárquicos, como hombres honrados, protestamos enérgicamente contra semejante crimen, que pudiera deshonrar á la patria de la nobleza y de la hidalguía, y que entraña aleroso atentado contra los eternos principios de la moral.»

«La Iberia», después de consignar cuantas noticias ha encontrado en los periódicos de anoche acerca del criminal atentado, protesta en estas lacónicas líneas:

«Sinceramente celebramos que el criminal no haya conseguido sus malvados instintos, tanto como nos lamentamos el que en esta tierra hidalga tengamos que registrar hechos de esta naturaleza contra la vida de sus Reyes.»

«El Mundo Político», periódico moderado-histórico, achaca á las predicaciones disolventes de la Internacional la responsabilidad del inicuo atentado, y entre otras cosas, dice lo que á continuación copiamos:

«Madrid se sintió ayer conmovido por este suceso que repugna el hidalgo carácter español, suceso que, como es de suponer, ha reanimado doblemente en nuestro noble pueblo las simpatías de que goza nuestro joven y desgraciado Monarca.

Nada tan inesperado, en un día en que esta capital se dormaba con las galas del regocijo, como el acontecimiento de ayer. Y, sin embargo, ese acontecimiento, fruto de las exageraciones de las ideas modernas, apenas se puede sorprender por un momento á los hombres que con atenta mirada siguen el curso de lo que se ha dado en llamar el espíritu de nuestra época.

Hemos presenciado una nueva manifestación de las aspiraciones que alimenta la «Internacional»; y tras el aturdimiento que en los primeros instantes produce tan execrable crimen; la razón fría y severa nos muestra este nuevo atentado como una consecuencia lógica de los desvaríos de la revolución.»

Nuestro estimado colega «El Conservador» á vuelta de otras consideraciones políticas que omitimos por no ser de este lugar, dice así:

«En medio de tanto regocijo, de tan universales aplausos y vivas, de las flores y palomas con que el noble vecindario de Madrid saludaba ayer tarde el regreso de su amado Rey D. Alfonso XII, un áspid venenoso se deslizaba entre las masas, y en la calle Mayor, próximo á la plaza de la Villa, intentó grabar en la frente de este hidalgo pueblo el estigma del crimen de regicidio.

La Providencia, que vela incesantemente por la suerte de nuestro egregio Monarca y por los destinos de la nación española, hizo que el horrible atentado, cuyas consecuencias son motivo legítimo de espanto, se frustrara en el instante de ponerlo en ejecución.

Pero no por eso deja de ofrecer la terrible escena que indignados presenciemos, motivo para muy serias reflexiones.

El espíritu nacional condena inexorablemente á esos contadísimos hombres que, habiendo respirado la atmósfera de esta patria, amante por todo extremo de sus reyes, son víctimas de utópicos errores y se prestan inconscientemente á deshonrar su patria y su familia con la ejecución de tan horribles crímenes.

Hay que poner enérgico remedio, porque así lo aconseja la prudencia y lo reclaman sagrados intereses de la sociedad española. Hay ciertas gentes que, á falta de virtudes, se sirven del vicio y del error; hay escuelas tan funestas, que en un solo día pueden sumir á una nación en el abismo de la desgracia.

En otro lugar de este número damos mas minuciosos detalles sobre el frustrado crimen de regicidio llevado á cabo en la calle Mayor.

Damos gracias á Dios por haber sacado ileso la persona de S. M. el Rey, y por ello elevamos respetuosamente hasta las gradas del Trono nuestra mas ardiente felicitación.

¡Viva D. Alfonso XII!»

El periódico «La Union» se limita á publicar las siguientes líneas:

«Seguramente todos nuestros lectores tienen conocimiento á estas horas del atentado, cuyos pormenores, tomados de «El Diario Español», publicamos en otro lugar de este mismo número.

Como hombres honrados condenamos el hecho.

Como hombres políticos creemos innecesaria toda protesta, porque la política nada tiene que hacer en el asunto: ninguna escuela, ningún partido deja de condenar el asesinato. Condenamos el atentado, repetimos, y lo deploramos con sincero dolor, considerándole, por las circunstancias públicas que de él conocemos, y conocen todos, como triste engendro de una imaginación extraviada y enferma. En este, como en todos los casos análogos, nuestros sentimientos son idénticos: odiamos el crimen, y compadecemos al criminal.»

(«El Diario Español» del 26.)

MADRID 25 DE OCTUBRE.

Sr. director de «Las Provincias.»

A las tres de la tarde ha llegado á la estación del Mediodía S. M. el rey, siendo recibido en dicha estación por el gobierno, las primeras autoridades y gran número de funcionarios y particulares, que llenaban por completo los andenes de la estación.

S. M. ha sido vitoreado por la muchedumbre, y antes de entrar en la población fué á la iglesia de Atocha y después al Real Alcázar por el Prado, Carrera de San Gerónimo, Puerta del Sol y calle Mayor. Los balcones de la carrera que ha recorrido S. M. estaban colgados, como también los edificios públicos, y á pesar de lo poco apacible del día, el público era numeroso, tanto en las casas como en las calles del tránsito.

El rey vestía uniforme de general en campaña y se veían en su numerosa escolta algunos oficiales extranjeros.

No tanto la llegada de S. M. á Madrid, como la proximidad de la apertura de las Cortes, presentarán dentro de pocos días á la política la animación que ahora le falta.

La creencia de que los constitucionales fueran llamados al poder en febrero próximo, exaspera particularmente á los posibilistas del Sr. Castelar, que careciendo de influencia en las masas, contaban con atraerse al partido constitucional, cuando estuviera ya desesperanzado de ser gobierno.

Por ello, desde hace dos ó tres meses, los periódicos posibilistas combatían con encarnizamiento la

idea de que fueran poder los constitucionales. Las cosas han variado de aspecto, ó mejor dicho, los posibilistas han cambiado ahora de táctica, y en vez de combatir la subida al poder de los constitucionales, la apoyan en cierto modo, porque creen que su apoyo simulado ha de perjudicarles mas que su oposicion á que sean gobierno.

Los constitucionales no hacen gran caso de esta maniobra de los posibilistas. Están convencidos de que los republicanos de todos colores intentarán tomar el pulso á la resistencia del gobierno cuando ellos lo formen, pero tambien están resueltos á aplicar las leyes con toda energía á los revoltosos, llámense como se llamen.

Los periódicos empiezan anoche á ocuparse de un suceso de que se habla mucho en todos los círculos.

Parece, segun dice uno de ellos, que en una entrega de oro acuñado hecha por la Casa de la Moneda al Banco de España, han resultado algunas monedas falsas, pero perfectamente hechas. La autoridad judicial ha intervenido en el asunto y ha sido preso un obrero de la Casa de la Moneda. No sé la importancia que tenga esta cuestion, pero por lo pronto ha causado que se desconfie de las monedas de cinco duros, por la dificultad de distinguir las buenas de las falsas.

—Anuncia un periódico la presentacion á las Córtes en la próxima legislatura de varios proyectos de Hacienda como resultado de los trabajos llevados á cabo durante el interregno parlamentario; de un empréstito sobre el producto de los montes del Estado que deban enagenarse; de un proyecto referente á clases pasivas, con objeto de rebajar la cifra que alcanza este capítulo en el presupuesto de gastos; de otro acerca de letrados de Hacienda y otros relacionados con cuestiones financieras.

Tambien dice el citado periódico que antes de fin de diciembre estarán ultimados los presupuestos y se podrán presentar á las Córtes, anunciándose que en ellos se introducirán economías de importancia.

—Vuelve á hablarse de la supresion ó reduccion del descuento á los empleados.

Respecto al particular, dice «La Correspondencia»:

«El gobierno desea, como el que mas, aliviar el gravamen que pesa sobre los sueldos de los funcionarios públicos: pero ante todo es indispensable buscar ingresos que componen el vacio que la supresion ó reduccion de los descuentos dejaria en el presupuesto de ingresos.

—Ayer tarde circularon rumores de haberse presentado en el Banco de España cierta cantidad de piezas falsas de cinco duros, procedentes de la Casa de la Moneda. Segun los informes que sobre el caso ha adquirido un periódico ministerial, parece que solo se han presentado dos monedas falsas entre una gran cantidad de oro: que tan pronto como tuvo noticia del hecho el celoso superintendente de la Casa de Moneda, D. Ramon Serrano, procedió con toda energía á descubrir el autor de aquel hecho, recayendo en un empleado subalterno todos los indicios de haber sustituido dos monedas de ley con otras dos falsas, por lo cual fué inmediatamente entregado á los tribunales.

—El rico vestido que estrenó para su desposorio la inolvidable y querido reina Doña Mercedes ha sido regalado por los señores duques de Montpensier á la Virgen de las Mercedes de Sanlúcar de Barrameda.

—Es realmente magnífica la corona de laurel de plata con botones de oro que el ejército de Filipinas ha remitido como recuerdo á la memoria de la reina doña Mercedes y que habrá de ser ofrecida á Su Magestad el Rey para que, si se digna aceptarla, se deposite sobre el sepulcro de la infortunada reina

en el próximo dia de Difuntos.

—En el «Diario de Tarragona, que recibimos ayer tarde, leemos lo que sigue:

«A hora bastante avanzada de la noche última circularon rumores de haberse alterado el orden en un pueblo de esta provincia, añadiendo varias personas que en una comarca del distrito de Valls habian aparecido algunos hombres armados. Parece que el señor gobernador civil salió de esta ciudad á las doce de la noche por la carretera de Valls, acompañado de la Guardia civil.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 26.

Una comision de constitucionales, presidida por el señor Sagasta, ha ofrecido sus respetos al rey, protestando contra el atentado de ayer.

Los telégramas de Oriente anuncian que los rusos se niegan á entregar la Dobrutcha á la Rumanía.

Rumanía concentra 60,000 hombres en Kiske-nefa, y solicita el apoyo de Alemania.

Los rusos han herido gravemente al vice-cónsul inglés en Burgas.

El rey, acompañado de la princesa de Asturias, se ha dirigido á la basílica de Atocha en carretela descubierta y sin escolta.

El pueblo de Madrid le ha tributado una ovacion indescriptible. Un gentío inmenso se agrupaba á su paso, victoreándole frenéticamente.

Al pasar por delante del palacio del Congreso, le han aclamado los diputados y senadores que ocupaban el vestíbulo.

Mañana publicará la «Gaceta» una disposicion concediendo audiencia pública en palacio, desde la una á las tres de la tarde, quedando abiertas todas las puertas para que entre libremente el pueblo que quiera saludar al rey.

(«Provincias.»)

Madrid 25.

Ha sido muerto en Alcalá de los Gazules el gefe que acaudillaba una banda de incendiarios en Andalucía.

Asegúrase que al abrirse las Córtes el señor Orovio presentará un proyecto de amortizaciones extraordinarias hasta la cantidad de 300 millones efectivos que se calcula producirá la venta de montes.

Han sido entregadas á los tribunales las personas acusadas con motivo de las falsificaciones de la Casa moneda.

El fraude descubierto en la casa de moneda ha consistido en sustituir las monedas legítimas por otras de platina.

Roma 25.—Dícese que han sido llamados los cardenales con objeto de consultarles acerca de las cuestiones pendientes con Alemania y Rusia.

La erupcion del Vesubio toma grandes proporciones.

Londres 25.—Continúan las prisiones de empleados del Banco de Glasgow.

La prensa se ocupa de la desorganizacion de la mayoría del Reichstag aleman.

Considérase del todo imposible la organizacion de la Rumelia oriental.

En Pensilvania un terrible huracan ha ocasionado pérdidas que se calculan en mas de dos millones.

(«Gaceta de Cataluña.»)

Madrid 25.

El vapor-correo «Alfonso XII» llegado á Cádiz recibió orden de trasladarse á Santander y se halla incomunicado.

Se verificó la subasta ordinaria de consolidado al tipo de 45'38.

(«Imprenta.»)

Gacetilla.

El vapor-correo «Mahonés» fondeado á las seis y media de esta mañana, ha sido portador de la correspondencia y los siguientes pasajeros de Palma:

D. Francisco Prieto.—Eduardo Miciano.—Bartolomé Alzina y su señora.—Jaime Porcel, su señora y un hijo.—Eduardo Moroto y su señora.—Francisco Bennasar.—José Lorenzo.—Francisco Blanch.—Francisco Curet y 11 individuos de tropa.—Total 24.

* *

Algo que entretenga las veladas es bueno. La compañía de zarzuela que actúa en Ciudadela ha sido contratada para dar dos ó mas funciones en nuestro coliseo. A este objeto mañana por la noche tendrá lugar la primera poniendo en escena la zarzuela en dos actos *Marina* y la semi-bufa en un acto *Pascual Bailon*.

* *

En uno de los almacenes del Anden de Levante de este puerto, hubo en la noche de ayer un amago de incendio que, gracias á haberse apercibido el carabinero de punto, avisó á los dueños del referido edificio logrando, con auxilio de algunas otras personas extinguir el devorador elemento, sin ocasionar mas daño á los efectos almacenados que la pérdida de una caja grande que contenia fósforos de carton.

* *

Desde el dia 1.º del próximo noviembre la Alcaldia de esta ciudad empezará á expedir las nuevas cédulas personales que han de servir para el presente año económico.

Véase el anuncio.

* *

No es solo en el extranjero sino tambien en España donde se ven casos de triquina. En Córdoba segun leemos acaban de ser quemados algunos cerdos. Es de todo punto conveniente el que se observe la más estricta vigilancia sobre estos animales.

* *

Limpio de fondos el vapor-correo «Menorca», y completamente recorrido y pintado interiormente, saldrá mañana miércoles para Palma á hora de itinerario al mando de su capitan don José Pons, pasando el «Mahonés» á ocupar el varadero en situacion de reserva.

* *

En la administracion principal de correos de Barcelona se hallan detenidas por falta de franqueo dos cartas dirigidas á Mahon, la una señalada con el número 673 á don Mariano Quintana y la otra con el número 679 á don Juan Antonio Panses.

Lo avisamos para conocimiento de los interesados.

* *

El Boletin Oficial de esta Provincia recuerda á los señores Alcaldes que el dia primero del próximo mes de noviembre publiquen un bando haciendo saber á sus administrados que va á procederse á la formacion del alistamiento para el servicio militar y recordando á los mozos comprendidos en el artículo 21 la obligacion de hacerse inscribir en dicho alistamiento, así como á sus padres y curadores la de responder de esta inscripcion.

* *

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES
DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona 25 de octubre de 1878.

Muy Sr. mio: De los telégramas recibidos por el cable desde mi anterior correspondencia, se desprende que las relaciones entre Inglaterra y Rusia se van poniendo más tirantes cada día y hacen presentir un próximo rompimiento.

Lo mismo da á entender el «Golos» de San Petersburgo en sus últimos números al ocuparse del asunto del Afghanistan. Para el periódico moscovita Inglaterra no tiene derecho alguno de monopolizar aquel país y mucho menos de imponer condiciones á Rusia, amiga natural del soberano de Cabul, en cuya corte son bien manifiestas, desde hace tiempo, las simpatías por el Czar.

Mientras tanto aumenta el descontento hácia Inglaterra en las tribus limítrofes á las provincias que van á ser tal vez muy pronto teatro de una sangrienta guerra, las fiebres de carácter pernicioso diezman el ejército británico y Rusia hace preparativos formidables. En vista de todo esto es fácil que las complicaciones surjan pronto del conflicto iniciado y que una conflagración universal sea su forzosa consecuencia.

Conforme estaba dispuesto, ayer á las tres de la tarde hizo solemne entrega esta Comandancia de Marina á la Junta directiva del «Centro Naval Español» de la corbeta de guerra *Mazarredo*, cuyo buque quedará completamente listo dentro de dos ó tres semanas para servir de «Asilo Naval».

Dicho acto revistió todas las formalidades requeridas, celebrándose con tal motivo un abundante refresco que costó nuestro simpático comandante de Marina. En él se pronunciaron entusiastas brindis, dirigidos á patentizar los buenos resultados que ha de dar el «Centro Naval Español», telegrafándose despues á Madrid dando conocimiento de la entrega efectuada.

Continúa como en el primer día la cuestion del gas, sin que se vislumbre el término de este estado de cosas que parece ha de prolongarse indefinidamente.

Estos últimos días se han animado algo los valores de la Deuda, cerrando hoy el 3 p^o interior á 15'20, el exterior á 15'70 y el 2 p^o amortizable á 32'60.

Continúan á la carga para las Antillas los avisados en mi última, anunciándose la salida del *José Baró* para el 30 del actual.—Suyo affmo. F. C. B.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Bienvenida y San Narciso ob.

CULTOS.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Refugio, en las Concepcionistas.

Santo de mañana

San Serapio obispo, San Claudio mártir y el beato Alonso Rodriguez confesor.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 29.

De Palma en 1 día Vapor-correo Mahonés cap. D. Miguel Tudurí, con 16 trips. 24 ps. efs. y la corresp.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Día 30.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 26 minutos de la mañana —Pónese á las 5 horas, y minutos 1 de la tarde.
LUNA—Sale á las 11 y 23 minutos de la mañana. Pónese á las 8 y 4 minutos de la noche.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

CEDULAS PERSONALES.

Habiéndose recibido en esta Alcaldía las nuevas cédulas personales que han de servir para el presente año económico, se hace saber al público para que las personas que están obligadas á proveerse de este documento, puedan verificarlo desde el día 1.º del próximo mes de Noviembre; advirtiéndoles que si no lo hacen en el plazo marcado por la Instrucción, incurrirán en los recargos y perjuicios que en la misma se determinan.—Mahon 29 Octubre de 1878.—El Barón de las Arenas.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera

Juez de 1.^a instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día 16 de Noviembre próxima y hora de las once de la mañana se arrendarán en subasta pública en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente, por término de un año, con arreglo al pliego de condiciones obrante en los mismos, las fincas siguientes de la testamentaria de D. Gabriel Saura y Carreras.

1.º El huerto del Plá sito extramuros de Ciudadela bajo el tipo de diez y seis pesetas veinte y tres céntimos

2.º La viña denominada Garrigona, situada en tierras de Rafalet del término de Ciudadela, bajo el tipo de setenta y una pesetas cincuenta céntimos.

3.º La viña nombrada Oléa, sita en dicho término y camino de Son Salomó, bajo el de veinte y siete pesetas setenta y cuatro céntimos.

No se admitirá postura alguna que no cubra el precio señalado á cada finca.

Dado en Mahon á once de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

¡OJO! FUMADORES ¡OJO!

MARAVILLOSO PAPEL

ALQUITRAN NORUEGO

PARA CIGARRILLOS

ÚNICO HIGIÉNICO CONOCIDO HASTA EL DÍA.

Habiendo tomado gran desarrollo en toda la isla de Menorca el papel de fumar de D. J. Bardou é hijo, de Perpiñan confeccionado por el ALQUITRAN NORUEGO que tan buenos resultados á obtenido en la curación de las vías-uritarias, escorbuto, tisis pulmonar y catarros crónicos; hoy se ha hecho indispensable á todo fumador este papel por su inmejorable calidad y baratura.

El papel ALQUITRAN, posee todas las cualidades que puede desear el fumador mas exigente; es fino, compacto, elaborado con esmero y por el procedimiento químico especial al cual está sometido, tiene todas las cualidades del Alquitran careciendo todavia del olor que ordinariamente tienen los demás.

El que lo pruebe nunca lo dejará.

Unico depósito en toda la isla en casa de D. Agustín Marqués hijo, calle del Rosario núm. 15.

Al por menor se venderá Portal de Mar núm. 7, Estanco de la Marina.

Nodriz.

En esta imprenta darán razón de quien necesita una.

FABRICA

DE ABONOS COMPLETOS.

(1.º en España, fundada en Enero de 1863.)
DISTINGUIDA CON MEDALLA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE ZARAGOZA DE 1868; CON MEDALLA Y MENCION HONORIFICA EN LA GENERAL CATALANA DE 1871; CON MEDALLA DE PLATA EN LA AGRICOLA DE BARCELONA DE 1872; CON MEDALLA DE MERITO EN LA DE VIENA DE 1873 Y CON MEDALLA DE MERITO EN LA DE FILADELFIA DE 1877.

Dirigirse á los Sres. **GINESTA y MARQUET**, Pórticos de Xifré, número 6, entresuelo, en **BARCELONA.**

Para vender.

Lo está la casa núm. 14 de la calle Cos de Gracia. Informará su dueño que vive en la misma.

D. JUAN JOAQUIN RODRIGUEZ

compra

Cupones del 3 p. interior de vencimiento de 1.º enero 1879 y de semestres atrasados.

Cupones del 2 p. amortizable.

Títulos y resíduos del empréstito de 175 millones.

Monedas de oro Isabelinas de 100 y 40 reales.

Despacho: calle de Isabel II núm. 46 de 9 á 1.

GRAMÁTICA EDUCATIVA

POR

D. Juan Benejam.

Este libro, unico de su género, tan útil á los padres como á los maestros en lo que se refiere á la práctica educacion de los niños, véndese en Mahon libreria Mahonesa de D. Pascual Hernandez y en Ciudadela, imprenta de D. Salvador Fábregues.

Precio 6 rs. el ejemplar.

TEATRO.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION PARA MAÑANA MIERCOLES

30 OCTUBRE 1878.

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 2 actos:

MARINA.

Y la zarzuela semi-bufa en 1 acto:

PASCUAL BAYLON.

Tomando parte en dicha funcion el cuerpo de Coros de ambos sexos que trae dicha compañía.

PRECIOS.

Palcos platea 16 rs. vn.—Id. primera fila 20.—Id. segunda fila 12.—Id. tercera fila 6.—Butacas 3.—Entradas 2 y 1/2.—Niños y soldados, 1 y cuartillo.

NOTA. A los señores abonados á la próxima temporada de ópera se les reservarán sus localidades hasta las 10 del día de la funcion.

A las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.